

Expediente: **115/13**

Carátula: **ALBARRACIN PEDRO RAUL C/ TRANSPORTES ASOCIADOS S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **01/10/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20143595782 - TRANSPORTES YERBA BUENA S.R.L., -DEMANDADO

20143595782 - LUPO, MARIA INES-DEMANDADO

20143595782 - ATIM, CESAR AUGUSTO-DEMANDADO

20228779920 - ALBARRACIN, PEDRO RAUL-ACTOR

20143595782 - TRANSPORTES ASOCIADOS SRL, -DEMANDADO

20143595782 - ATIM, CESAR HUGO-DEMANDADO

20143595782 - LUPO, SERGIO ANTONIO-DEMANDADO

20143595782 - LUPO, FELIPE ANTONIO-DEMANDADO

90000000000 - ROMERO, FEDERICO M.-POR DERECHO PROPIO

20143595782 - LUPO, JORGE DANIEL-DEMANDADO

20143595782 - ATIM, RUBEN DARIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 115/13



H105026405508

JUICIO: ALBARRACIN PEDRO RAUL c/ TRANSPORTES ASOCIADOS S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°115/13-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.-

Proveyendo la presentación del letrado Torres el 22/09/2026:

1. Téngase presente la denuncia del fallecimiento del demandado en autos, Sr. Felipe Antonio Lupo, asimismo acredite el fallecimiento y acompañe la copia certificada del acta de defunción.
 2. Sin perjuicio de ello librese oficio al Registro Civil y Capacidad de las Personas a fin de que informe si el Sr. Felipe Antonio Lupo DI 7.074.648, ha fallecido, indicando en su caso, fecha de defuncion y demas datos que surjan de sus registros.
 3. A los fines de evitar futuros planteos dilatoris, conforme a lo dispuesto por el art. 37 del CPCC, de aplicación supletoria en éste fuero, **SUSPÉNDANSE LOS TÉRMINOS** en la presente causa, a partir de la fecha del cargo del presente escrito (22/09/2026).
 4. **LÍBRESE OFICIO** a la Mesa de Entradas Civil, del Centro Judicial Capital a fin de que tenga a bien informar si se encuentra abierta alguna sucesión a nombre de Felipe Antonio Lupo, DNI 7.074.648 y en caso afirmativo informe el Juzgado y OGA donde se encuentra radicada.-
 5. A lo manifestado en el último párrafo de su presentación, resérvese para proveer oportunamente.
- BMX115/13.

Actuación firmada en fecha 30/09/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.